

SECCIÓN
SINDICAL GNP



Vivir
por México
es increíble[®]

Contenido

| | |
|--|-----------|
| I. Presentación del Informe | 5 |
| Mensaje de la Secretaria General Seccional | 5 |
| II. Alcance y metodología de elaboración | 7 |
| III. Materialidad | 8 |
| Diálogo con nuestros grupos de interés | 10 |
| - Página web | 12 |
| - Conexión Sindical | 12 |
| Encuesta de Satisfacción Sindical | 13 |
| IV. ¿Quiénes somos? | 14 |
| Nuestra filosofía de trabajo en equipo | 15 |
| Misión | 15 |
| Visión | 15 |
| Valores | 16 |
| Declaración de Responsabilidad Social | 16 |
| V. Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical | 17 |
| Comité Ejecutivo Seccional | 17 |
| Delegado de área | 17 |
| Asambleas de delegados | 19 |
| XXXVI Congreso Nacional de Delegados | 19 |
| Vinculación del Sindicato con su entorno | 20 |
| VI. Normatividad | 22 |
| Revisión salarial | 22 |
| Comisiones Mixtas de Trabajo | 23 |

| | |
|--|-----------|
| VII. Nuestra gente | 25 |
| Capacitación y desarrollo | 25 |
| Plan de desarrollo de líderes sindicales | 26 |
| Becas para el financiamiento de licenciatura | 29 |
| Estímulos escolares | 30 |
| Apúntate, un modelo exitoso para crecer dentro de la empresa | 32 |
| Oficina Móvil | 33 |
| Prestaciones y beneficios | 33 |
| Préstamos extraordinarios | 33 |
| Convenios | 33 |
| VIII. Igualdad laboral y no discriminación | 39 |
| IX. Desempeño social | 40 |
| Alianza con PROED | 40 |
| Recaudación de fondos | 40 |
| Bunko: leer para transformar | 42 |
| Apoyo a la comunidad vecinal | 43 |
| X. Desempeño ambiental | 44 |
| Carbono positivo | 44 |
| Consumo de agua y electricidad | 44 |
| XI. Estado de Resultados | 46 |
| XII. Informe de verificación independiente | 47 |
| XIII. Índice de contenidos GRI de conformidad con los estándares GRI: | |
| opción esencial | 49 |
| Contacto | 55 |

Mensaje de la Secretaria General Seccional



Estimados Compañeros:

Con gran satisfacción y orgullo la Sección Sindical GNP presenta su Informe de Responsabilidad Social 2018.

Durante los ocho años en los que hemos realizado este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, hemos confirmado que la responsabilidad social es un pilar de suma trascendencia para el fortalecimiento del trabajo en equipo y del apoyo mutuo dentro de nuestra organización. A partir de un respaldo ético y congruente con los intereses de nuestro sindicato, este trabajo nos ha permitido emprender diversas iniciativas sociales para apoyar a distintos sectores de nuestra comunidad.

Es en este marco donde programas como las pláticas de prevención de la violencia y de apoyo a la educación que hemos realizado en comunidades vulnerables –con el apoyo de la Fundación Pro Educación (PROED)–, adquieren relevancia. Asimismo, destaca el programa de estímulos escolares dirigido a los hijos de los colaboradores de nuestra comunidad, que hoy día registra grandes historias de éxito de jóvenes que han alcanzado logros a nivel universitario y que recibieron apoyos durante sus estudios de primaria y secundaria.

El éxito de estos programas se debe al involucramiento de la organización en todos los niveles: la participación de cada persona eleva el valor de los resultados que todos generamos.

En el campo de los derechos humanos, hemos fomentado la cultura laboral, el trabajo decente, la inclusión y la lucha contra el hostigamiento y el acoso, que son los ejes rectores de la capacitación a nuestros delegados.

Como parte de estas tareas, hemos promovido el conocimiento del Convenio 87 (libertad sindical) y 98 (negociación colectiva) de la OIT, donde se sientan las bases y principios para que todos los trabajadores y empleadores ejerzan su derecho a constituir libremente asociaciones que promuevan y defiendan sus intereses profesionales y a afiliarse a ellas.

El reto no termina aquí: hoy en día estamos obligados a buscar, en todo momento, la mejora de la calidad de vida de nuestros afiliados, de sus familias y de nuestra comunidad. Lo anterior, con el objetivo último de contribuir al desarrollo y crecimiento de nuestro país.

El presente Informe busca dar cuenta detallada de los trabajos que hemos emprendido durante este último año para mejorar la vida de todos los que hacemos GNP.

En este sentido, la Sección Sindical GNP seguirá trabajando para ser, en términos de responsabilidad social, el organismo sindical puntero en nuestro país.

Atentamente

María Eugenia Escobar Díaz
Secretaria General
Sección Sindical GNP



II. Alcance y metodología de elaboración

Este Informe fue elaborado bajo los lineamientos de la opción esencial de los Estándares GRI y los indicadores del suplemento sectorial para organizaciones no gubernamentales (NGO Sector Supplement) del propio GRI.

En él se reportan los logros y avances que obtuvimos en materia de responsabilidad social durante 2018 a nivel nacional.

Fue verificado por un tercero independiente: Firma Social, S.C. AuditarRSE.

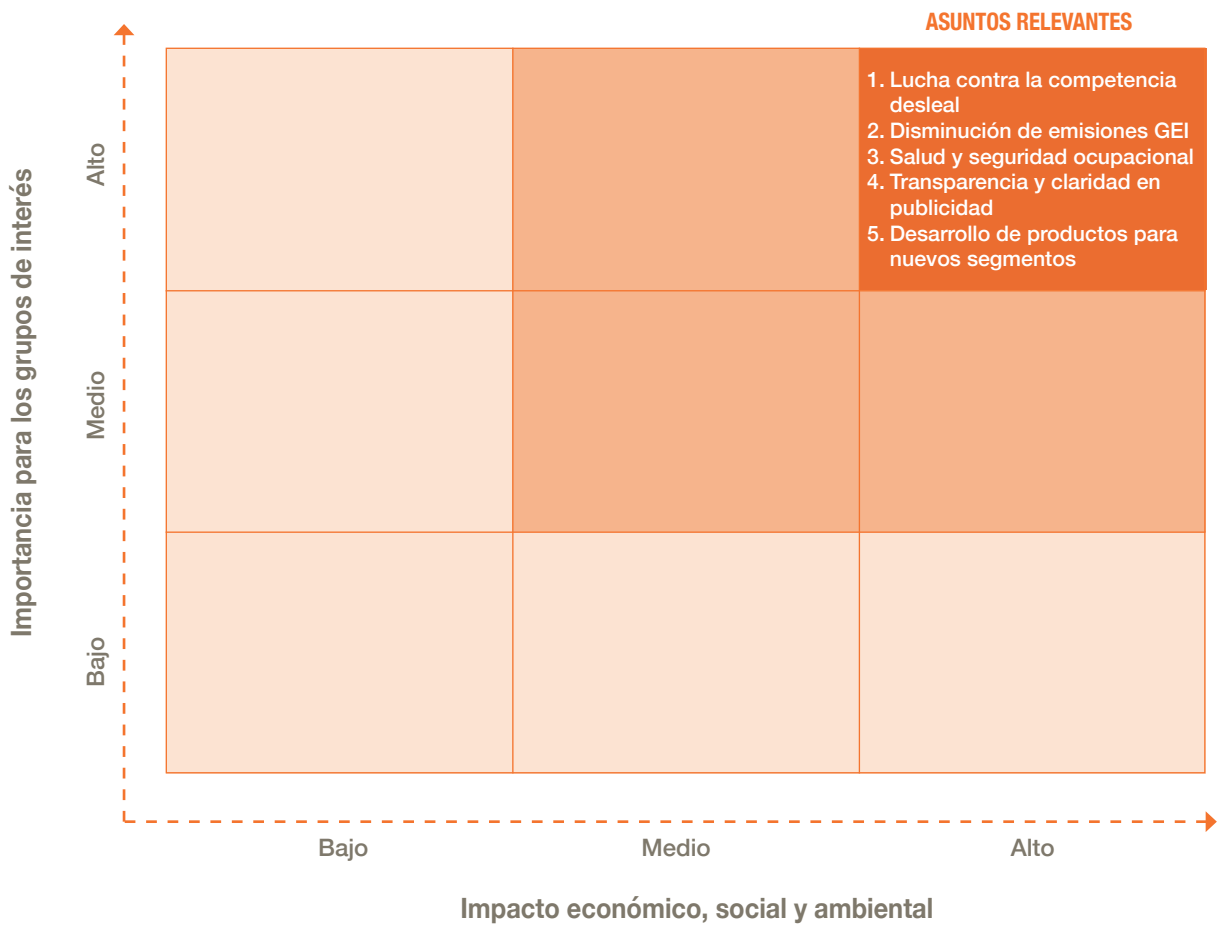


III. Materialidad

Para identificar los asuntos relevantes para la Sección Sindical GNP, así como los hallazgos que conduzcan a una mejora en la gestión y los procesos de responsabilidad social de la Sección Sindical GNP se tomó como base el análisis de materialidad de la empresa.

En 2018 se actualizó el análisis de materialidad realizado en 2017, que consistió en consultar fuentes directas e indirectas de información que permitieron conocer la opinión y expectativas de los grupos de interés clave para GNP, y los cuales fueron seleccionados de acuerdo al impacto que tienen en la empresa.

| FUENTES DIRECTAS | FUENTES INDIRECTAS |
|-------------------------------------|---|
| Encuesta en línea a colaboradores | Notas de prensa 2018 |
| Entrevistas a beneficiarios | Panorama de la industria aseguradora 2018 Deloitte |
| Entrevistas a expertos en RSE | Oportunidades y desafíos del sector asegurador 2018 AMIS |
| Entrevistas a proveedores | |
| Entrevistas a clientes | |
| Entrevistas a directores de agencia | |
| Entrevistas a autoridades | |
| Entrevistas a líderes sindicales | |
| Grupo de enfoque a colaboradores | |



| ASUNTO RELEVANTE | GESTIÓN DE GNP | NIVEL DE RELEVANCIA PARA LA SECCIÓN SINDICAL GNP |
|---|---|---|
| Lucha contra la competencia desleal | GNP Ética Empresarial | Alta. |
| Disminución de emisiones GEI | Emisiones de CO ₂ | Baja. Las operaciones de la Sección Sindical GNP no influyen directamente en la disminución de emisiones CO ₂ de la empresa. |
| Salud y seguridad ocupacional | GNP Cuida tu Salud | Alta. |
| Transparencia y claridad en publicidad | Información sobre productos y servicios | Nula. No tiene influencia en la transparencia y claridad en la publicidad de la empresa. |
| Desarrollo de productos para nuevos segmentos | Productos y servicios | Nula. No tiene influencia en el desarrollo de nuevos productos. |

Diálogo con nuestros grupos de interés

Para la Sección Sindical GNP es vital mantener un diálogo permanente con todos sus grupos de interés, a fin de conocer y priorizar sus necesidades. Con este proceso de mejora constante es como buscamos fortalecer la confianza hacia todos ellos, mediante una comunicación corresponsable, honesta, transparente, de mutuo respeto y beneficio.

- Afiliados
- Colaboradores GNP
- Clientes
- Proveedores
- Autoridades
- Líderes sindicales

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

La Sección Sindical GNP cuenta con diversos canales de comunicación para asegurar el flujo de información valiosa que permita a nuestros afiliados alinear sus objetivos con las metas operativas y sociales de nuestra organización. Nuestros medios ofrecen todo tipo de información para resolver sus necesidades de manera fácil, práctica, a cualquier hora y en cualquier lugar:

- Página web
- Boletín sindical
- Correo electrónico
- Whatsapp
- Comunidad Sindical Google+
- Pósters
- Presencial

Asimismo, la Sección Sindical GNP promueve campañas informativas sobre las diferentes acciones y eventos que se realizan durante todo el año.

Comunidad Sindical Google+

Nos mantenemos a la vanguardia en el uso de los medios electrónicos digitales. Apoyados en la herramienta de Google, creamos la Comunidad Sindical Google+, la cual ha crecido considerablemente en los últimos meses gracias a que nuestros afiliados se han beneficiado con las ventajas que este medio ofrece: mayor fluidez, impacto visual y eficacia en la comunicación, por el tipo de publicaciones que se pueden compartir.



Página web

Nuestra página web sindicatognp.com es el medio digital más utilizado por nuestros afiliados para localizar todo tipo de información referente a la Sección Sindical GNP.

Este medio electrónico representa la puerta de entrada para entablar una comunicación inmediata con nuestros afiliados, gracias a sus múltiples ventajas:

1. Brinda presencia a nivel nacional y global.
2. Mantiene informados a los colaboradores y a los delegados sobre los nuevos beneficios y/o servicios de manera clara, directa y visual.
3. Agrega valor a los productos y servicios, propiciando la satisfacción de los empleados.
4. Promueve la participación de los empleados.
5. Facilita la oportunidad y rapidez en la comunicación.
6. Genera una imagen de actualidad del Sindicato.

En este sitio se ofrecen contenidos relevantes para todos nuestros grupos de interés, como son:

- Contrato Colectivo de Trabajo
- Manual de Procedimientos Laborales
- Reglamento Interior de Trabajo
- Calendario de actividades
- Convocatorias
- Convenios
- Directorio por funciones
- Información laboral, de salud y medio ambiente.

Conexión Sindical

Es uno de los principales medios que utilizamos para difundir la gestión y el trabajo que realiza la Sección Sindical GNP, el cual ha evolucionado con el paso del tiempo. En 2017 comenzó a publicarse de manera electrónica para cumplir con nuestro objetivo de buscar la sustentabilidad en todas nuestras iniciativas.

De manera cuatrimestral este boletín integra temas relevantes y coyunturales que influyan e impacten en la vida de nuestros afiliados de manera positiva. Buscamos constantemente innovar a través de nuevas secciones, artículos, temas laborales de inclusión y sostenibilidad, y finanzas personales, entre otros.

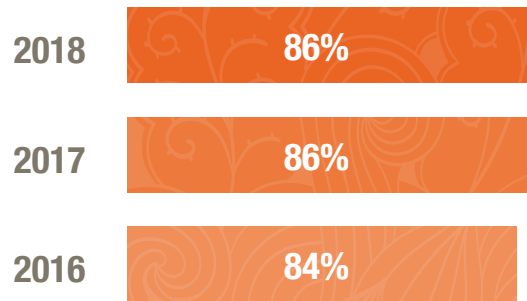
Día a día construimos confianza y cercanía con nuestros afiliados, apoyados en una comunicación de calidad y eficiente que ayude a resolver sus necesidades de información.

Encuesta de Satisfacción Sindical

Comprometidos con un proceso de mejora constante, en la Sección Sindical GNP contamos con herramientas para medir y conocer el nivel de satisfacción de nuestros afiliados.

Con esta encuesta anual evaluamos nuestro desempeño en las siguientes áreas de acción:

- Servicio y atención
- Beneficios para los trabajadores
- Comunicación e información brindada
- Nivel de representatividad del Comité y los delegados
- Acciones de representatividad
- Acciones de responsabilidad social



En enero de 2018 y por octavo año consecutivo se aplicó esta encuesta de manera electrónica con nuevas preguntas que abordaron temas de relevancia para nuestra organización, como son: la evaluación de las comisiones mixtas, la responsabilidad social y el proceso para designar delegados.

Hubo un 90% de participación de las personas sindicalizadas, ya que de 979 afiliados a quienes se envió el cuestionario, 882 le dieron respuesta.

NUESTRAS FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Mantenemos un nivel de satisfacción del 86% con respecto al año anterior debido a que el servicio que brindamos a nuestros agremiados es percibido como bueno, así como el trato, las prestaciones que ofrecemos y las actividades que realizamos de responsabilidad social, tales como la reforestación y el apoyo a la educación en comunidades vulnerables del país.

Nuestras áreas de oportunidad radican en mejorar la comunicación, proporcionar más información sobre temas de interés y propiciar un mayor acercamiento con los agremiados.

¿Qué hicimos para mejorar?

- En el tema de comunicación, trabajamos en la actualización constante de las publicaciones en la página web, y creamos la Comunidad Sindical Google+ para reforzar la información sobre promociones, conferencias y actividades que organizamos.
- Renovamos el proceso de afiliación para dar mejor contexto de la historia del Sindicato, así como información oportuna sobre los derechos y obligaciones de los empleados.

IV. ¿Quiénes somos?

Con objetivos claros y metas definidas buscamos posicionarnos como una organización innovadora que contribuya en la modernización del entorno laboral en México.

La Sección Sindical GNP forma parte del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN).

Somos una organización sindical en constante evolución y progreso que tiene como meta mejorar las condiciones de trabajo, capacitación y productividad de nuestros afiliados, y que busca superar, día a día, los estándares de competencia a fin de contar con un excelente clima laboral entre la empresa y el trabajador en pro de la productividad, la eficiencia y la rentabilidad de los centros de trabajo.

Al privilegiar la ética en nuestras acciones nos diferenciamos dentro del mundo sindical y laboral. Nos consideramos innovadores y vanguardistas en su sentido más amplio gracias a nuestro enfoque en el bienestar social, a nuestra cultura de respeto a los derechos humanos, a nuestra gestión apegada a la legislación laboral y a todas las obligaciones que conlleva.

ÉTICA E INTEGRIDAD: UN CÍRCULO VIRTUOSO

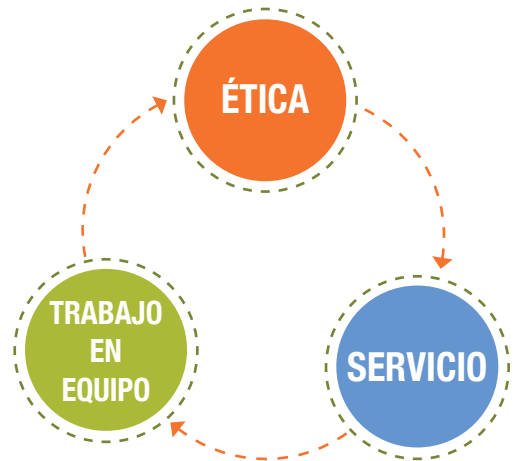
En la Sección Sindical GNP estamos convencidos de que actuar con ética e integridad es conducente al círculo virtuoso de la integridad. Nuestra máxima es actuar de manera transparente bajo cualquier contexto y circunstancia a fin de impactar positivamente en todos nuestros grupos de interés.

Nuestra filosofía de trabajo en equipo

Cada una de las acciones que realizamos va enfocada al bienestar social y al servicio de calidad que ofrecemos a nuestros afiliados. El trabajo en equipo es una práctica que nos distingue y nos impulsa a alcanzar estándares cada vez más altos de calidad en todos los servicios que les brindamos.

Trabajar en equipo implica asumir compromisos y seguir estrategias para lograr metas comunes.

Nos sentimos orgullosos de fomentar esta práctica en la que afiliados, delegados, y Comité potenciamos esfuerzos para aumentar la eficacia de los resultados que esperamos.



Nuestros logros se ven fortalecidos gracias a nuestra cultura de trabajo en equipo y a nuestra Misión, Visión y Valores.

Misión

Vigilar el cumplimiento de los derechos de los afiliados, apoyando su desarrollo en el entorno laboral.

Visión

Convertirnos en un Sindicato con representatividad y liderazgo, fortaleciendo la comunicación y confianza de cada uno de nuestros afiliados, siendo un enlace con los objetivos de la empresa.

Valores

Los valores que guían las acciones de nuestro Sindicato son:

- **Honestidad:** comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- **Actitud de servicio:** tratar a nuestros clientes como les gustaría ser tratados.
- **Respeto:** reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
- **Lealtad:** virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso, aún frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- **Comunicación:** proceso de emisión y recepción de mensajes dentro de una institución. Dicho proceso puede ser interno, es decir, basado en relaciones dentro del Sindicato, o externo, por ejemplo, entre organizaciones sindicales.

Con nuestros valores fomentamos entre nuestros afiliados la unión, la identidad, la honradez y el compromiso, además de generar acciones que impactan en su calidad de vida.

Declaración de Responsabilidad Social

La Sección Sindical GNP lleva ocho años desarrollando un proceso de mejora continua en su gestión, bajo los criterios de responsabilidad social y a partir de los tres pilares de la sostenibilidad: el económico, el ambiental y el social.

Como parte de un movimiento de carácter global en el que participan activamente miles de organizaciones públicas y privadas, así como millones de personas, no sólo en México, sino en todo el mundo, tenemos como meta seguir avanzando junto con la empresa en este camino.

Nuestro compromiso es apoyar y alinearnos con las causas sociales de la sociedad mexicana que requieren mayor atención y acciones concretas para fomentar el desarrollo sostenible, con especial enfoque en aquellas comunidades en situación de marginación y pobreza.

V. Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical

En la Sección Sindical GNP estamos enfocados en apoyar el desarrollo profesional de nuestros afiliados y vigilar el cumplimiento de sus derechos, como principales objetivos de nuestra misión.

Para lograrlo fomentamos relaciones de confianza entre los colaboradores y la empresa y promovemos la cultura de los derechos humanos laborales, del trabajo decente, la inclusión, la lucha contra el hostigamiento y el acoso, ejes rectores de la capacitación a nuestros delegados.

El Convenio 98 sienta las bases y principios para que todos los trabajadores y todos los empleadores ejerzan su derecho a constituir libremente asociaciones que promuevan y defiendan sus intereses profesionales y a afiliarse a ellas. Este derecho humano básico está íntimamente ligado a la libertad de expresión, y es la base de la representación democrática y la gobernabilidad.

Comité Ejecutivo Seccional

De acuerdo con el reglamento de la Sección Sindical, representa al Sindicato ante la empresa y frente a cualquier autoridad administrativa u organización obrero-patronal.

Secretaría General Seccional

María Eugenia Escobar Díaz

Secretaría de Trabajo y Escalafón

Benito Rivera López

Secretaría de Organización y Afiliación

Ramón de Anda Olid

Secretaría de Finanzas y Prestaciones

Marco Arturo Franco Varas

Delegado de área

Es el enlace principal entre el personal sindicalizado y no sindicalizado con el Comité Ejecutivo Seccional. Entre sus funciones están: representar, informar y asesorar a sus representados, así como ejecutar en forma prioritaria los acuerdos tomados en las asambleas; fomentar un buen clima laboral a través de la buena relación entre supervisores y empleados, y contribuir a la productividad en su área de manera asertiva.

El delegado es elegido por sus compañeros de área mediante voto directo. No cuenta con un periodo de tiempo establecido para su cargo y puede dejar su función cuando lo desee, al promoverse a un puesto no sindicalizado o área diferente. También puede ser removido de su cargo por petición de sus representados debido al incumplimiento en sus funciones.

En este año se nombraron 10 nuevos delegados: siete en la Ciudad México y tres en oficinas foráneas.

La integridad de las acciones de los delegados es fundamental para cumplir y hacer cumplir el Contrato Colectivo de Trabajo, el Reglamento Interior de Trabajo, así como las normas y políticas de la empresa.

“Es una gran satisfacción poder apoyar a un compañero y ver el resultado. Es un verdadero privilegio disfrutar de la capacitación que nos brinda el Sindicato para ser mejores cada día, tanto en nuestro ámbito laboral como en el personal, en donde he aprendido tres temas muy importantes: el trabajo en equipo, el poder de la negociación y el saber escuchar”.

Guadalupe Bolio Leal.
Ejecutiva de cobranza.
Seguros Corporativos Sureste.

“Como delegada sindical tengo la responsabilidad de ser ejemplo para mis compañeros y colegas en el manejo correcto de mis emociones y garantizar la transmisión de información verídica y concreta. Es muy importante conocer nuestros derechos y obligaciones, pues no se trata sólo de exigir sino también de cumplir”.

Alejandra González Bolaño.
Auxiliar Admirativo “D”.
Administración de Servicios Comunes Traspaso de Cartera.

“Gracias a la capacitación que se me ha brindado como delegado sindical he podido dar un mejor servicio a mis compañeros y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las áreas de mi competencia. Mi compromiso es cumplir con todas las normas establecidas por la Sección Sindical GNP”.

Rafael Rivera Esquivel.
Analista Aplicación de Primas.
Apoyo a la cobranza.



Este año tuvimos cinco delegados menos que el año pasado debido a los cambios que registró la empresa en su estructura.

| PLANTILLA DE DELEGADOS | | | |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|
| REGIÓN | 2016 | 2017 | 2018 |
| CDMX | 37 | 37 | 31 |
| Noreste | 4 | 3 | 1 |
| Occidente | 7 | 7 | 7 |
| Sureste | 6 | 6 | 6 |
| Noroeste | 5 | 4 | 5 |
| TOTAL | 59 | 57 | 52 |

| | HOMBRES | MUJERES |
|--------------|-----------|-----------|
| Locales | 20 | 11 |
| Foráneos | 8 | 13 |
| TOTAL | 28 | 24 |

Asambleas de delegados

Dentro de nuestra vida sindical tenemos como buena práctica organizar, de manera mensual, las asambleas de delegados para dar seguimiento a los temas relevantes que atañen a nuestra organización. Por lo general, éstas se realizan dentro de las aulas de capacitación de la empresa en la Ciudad de México. Por su parte, los delegados foráneos participan a distancia por medio de videoconferencias.

Las asambleas sindicales son presididas por la Secretaria General Seccional, quien informa al equipo de delegados sobre los trabajos del Comité Ejecutivo, además de resolver las dudas e inquietudes de los participantes.

Las comisiones que integran el Comité, son las siguientes:

- Comisión de Revisión Salarial
- Comisión de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)
- Comisión de Seguridad, Higiene y Salud en Trabajo
- Comisión de Capacitación, Adiestramiento y Productividad

A partir de los asuntos que se abordan en estas asambleas se deriva información útil para el desarrollo de los trabajos en beneficio de nuestros afiliados y de GNP.

XXXVI Congreso Nacional de Delegados

En 2018 llevamos a cabo en la Ciudad de Querétaro nuestro XXXVI Congreso Nacional de Delegados, en el que participaron el Comité Ejecutivo Seccional; 41 delegados a nivel nacional, el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN), Lic. José Becerril Espinoza, y como representantes de la empresa, el Lic. José Manuel Bas Álvarez, Director de Recursos Humanos y Servicios Administrativos de GNP, y el Lic. Jorge Mendoza Claudio, Subdirector de Relaciones Laborales de GNP.

Nuestro Congreso representa una de las actividades más relevantes e importantes de la Sección Sindical GNP. Es aquí donde rendimos nuestro informe anual, con el que reforzamos año con año nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas y reafirmamos nuestra representatividad con los delegados.

Este año, ante el actual contexto político de nuestro país, la capacitación para el fortalecimiento de nuestros delegados versó sobre temas que contribuyen a mantener relaciones laborales sanas y de bienestar, como eje rector de nuestro evento:

- Los Derechos Humanos Laborales
- Trabajo decente, inclusión, hostigamiento y acoso
- Convenio 87 y 98 de la OIT

En este sentido, estamos obligados a adaptarnos continuamente a los cambios que se han venido dando en todos los estados del país, y a buscar mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias a través de condiciones laborales y sociales más justas y equitativas, lo que suma a su vez a mejorar la productividad de nuestros agremiados.



Vinculación del Sindicato con su entorno

La Sección Sindical GNP mantiene una relación de cooperación con los distintos sindicatos del sector financiero. Esta relación se fortalece participando en distintas actividades que promueven el bienestar de los trabajadores del gremio, como son:

- La colaboración de los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional en las siguientes comisiones del Congreso del Trabajo, para aportar y contribuir en decisiones que ayuden a mejorar las condiciones de los trabajadores del país:
 - Comisión de Ecología y Medio Ambiente
 - Comisión de Asuntos Políticos
 - Comisión del Empleo y Fomento a la Productividad
 - Comisión para el Programa General de Cultura y Recreación
- La celebración del Primero de Mayo, coordinada por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero (SINTASEFIN), donde se realizan mesas de trabajo para reflexionar en torno a esta conmemoración.
- La participación en el congreso de la Sección Sindical del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), a través de una plática dirigida a los delegados de esa organización sobre la historia, el trabajo y la gestión de nuestro sindicato.

Sin duda, nuestra participación en estos eventos nos fortalece y nos engrandece como organización.



VI. Normatividad

Revisión salarial

Como parte de la gestión y trabajo de la Sección Sindical y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley Federal Trabajo (LFT), artículo 399 Bis, la Comisión de Revisión Salarial 2018 llevó a cabo la negociación con la empresa, logrando un incremento del 5% directo al salario.

La obtención de este excelente resultado fue posible gracias a la colaboración y participación del Sindicato con la Empresa, que mantuvieron un enfoque equilibrado entre el negocio y las personas.

Este incremento salarial fue de gran impacto para los afiliados, lo que nos compromete a seguir trabajando para ser más productivos y a buscar el bienestar de los empleados y la empresa.

La Comisión de Revisión Salarial tiene como objetivo principal cuidar e incentivar las condiciones de trabajo y salario de los trabajadores a través de negociaciones efectivas.

Para lograrlo, los integrantes de esta comisión realizan una investigación de índole cualitativa en fuentes primarias y analizan los indicadores económicos y financieros a nivel nacional e internacional, a fin de tener un mejor entendimiento de los escenarios en materia económica, social y financiera que determinen la propuesta del incremento salarial.

| TABLA DE INCREMENTOS GNP | |
|--------------------------|----------------|
| AÑO | INCREMENTO (%) |
| 2018 | 5 |
| 2017 | 5 |
| 2016 | 4 |



Procurar el bienestar y calidad de vida de nuestros trabajadores, al incentivar su productividad, su capacitación y su crecimiento forma parte de nuestra filosofía como organización sindical y uno de nuestros principales ejes rectores.

Ponemos todo nuestro empeño en lograr nuestros objetivos para dar servicios con valor agregado que van más allá del cumplimiento de la Ley.

A partir de estos principios hemos logrado una mayor productividad en los centros de trabajo, y nuestros afiliados se encuentran más comprometidos con la empresa y el sindicato.

De esta forma es como medimos el impacto directo de nuestra labor en el desarrollo de los afiliados que buscan oportunidades de crecimiento.

Comisiones Mixtas de Trabajo

La LFT establece la necesidad de unir fuerzas para el efectivo cumplimiento de las normas laborales, mediante la creación de las comisiones mixtas de trabajo, las cuales deben ser integradas por ambas partes de la relación laboral, empresa y trabajador.

Estas comisiones como órganos de positiva conciliación buscan lograr acuerdos en beneficio de la empresa, sus trabajadores y el entorno laboral.

En la Sección Sindical GNP día a día vivimos los beneficios y ventajas que conlleva el contar con comisiones mixtas sólidas y funcionales:

- Cumplimos con ordenamientos legales
- Evitamos sanciones de tipo económico
- Mantenemos relaciones contractuales más armoniosas
- Disminuimos los riesgos de trabajo
- Contamos con personal comprometido con la empresa

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Vigila la instrumentación y operación de los programas que se implementan para mejorar la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores, sugiere medios tendientes a perfeccionarlos; y elabora estándares para mejorar la productividad, todo esto conforme a las necesidades de los trabajadores y de la empresa.

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Tiene como objetivo prevenir enfermedades y accidentes en el trabajo y plantear acciones para el cumplimiento de las normas en la materia. Estos objetivos se traducen como una responsabilidad compartida entre la empresa y el trabajador.

A nivel sindicato-empresa hemos implementado acciones que nos permiten localizar y evaluar los riesgos y establecer las medidas para prevenir los accidentes de trabajo, a través de una comunicación continua con nuestros afiliados y un esquema adecuado de capacitación.

Este año la Comisión de Seguridad e Higiene reforzó sus labores en las oficinas de la Ciudad de México (Reforma, Amores y Plaza GNP), derivado de las afectaciones provocadas por los sismos de septiembre de 2017. Se realizaron tres recorridos en dichas oficinas con la finalidad de vigilar y prevenir accidentes en nuestros centros de trabajo y al mismo tiempo dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-STPS 019-2011, y con ello evitar ser objeto de alguna sanción por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

En dichos recorridos se observó cómo riesgo recurrente el exceso de objetos conectados a tomas de corriente, tales como cafeteras y ventiladores, que por seguridad no están autorizados dentro de la empresa.

COMISIÓN MIXTA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

A través de esta Comisión se formula el proyecto para determinar la participación de cada trabajador en las utilidades de la empresa, siendo nuestra labor la resolución de las eventuales objeciones formuladas por los trabajadores al proyecto del reparto de utilidades.

En la Sección Sindical GNP preservamos y apoyamos la labor de la Comisiones Mixtas que marca la LFT, uniendo fuerzas para generar armonía y compromiso laboral en beneficio de todos los que formamos parte de la empresa.

VII. Nuestra gente

Capacitación y desarrollo

NUESTRO ENFOQUE EN LA CAPACITACIÓN

Para la Sección Sindical GNP, la capacitación es el conjunto de actividades didácticas orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal. La capacitación permite a los empleados lograr un mejor desempeño en sus actuales y futuros puestos, además de adaptarse a las exigencias cambiantes del entorno asegurador.

Una empresa que capacita de manera continua a su personal, contará siempre con un capital humano actualizado y competente, lo cual impactará de manera positiva en la productividad de la organización.

Por estas razones, tanto el sindicato como la empresa, apostamos por un personal actualizado cuyos conocimientos le permitan alcanzar un mejor desarrollo, y con la motivación suficiente para aprender y renovar sus conocimientos.



PLAN DE DESARROLLO DE LÍDERES SINDICALES

En 2018 dimos continuidad a la capacitación presencial con cursos que aportan al desarrollo y beneficio de delegados y subdelegados para entregar un mejor servicio a todos nuestros afiliados.

Comprometidos con el desarrollo y la capacitación a los delegados para enfrentar los retos que demanda el contexto actual del país, nos dimos a la tarea de realizar conferencias sobre los temas más trascendentes de la vida laboral, como son los derechos humanos laborales, el trabajo decente y el contenido de los convenios 87 y 98 de la OIT, éste último con cambios significativos para las organizaciones sindicales.

Los derechos humanos son facultades que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz.

Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos.

No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles.

CAPACITACIÓN EN LÍNEA

Nuestros esfuerzos en la tarea de capacitación siguen mostrando importantes avances: con el lanzamiento en 2018 de la nueva plataforma “Desarrollate”, los colaboradores pueden acceder a más de 200 cursos nuevos, a través de cualquier dispositivo móvil.

Asimismo, la flexibilidad de este sistema en línea facilita que puedan decidir y administrar los tiempos que destinarán para su desarrollo y formación.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Derechos Humanos Laborales son aquellos derechos humanos vinculados al mundo del trabajo que se orientan a posibilitar condiciones mínimas de trabajo. Con la defensa y promoción de éstos se busca mejorar las condiciones de trabajo y salario, así como garantizar el derecho a la libertad sindical, contratación colectiva y huelga.

Se clasifican en:

1. Empleo estable
2. Salario suficiente
3. Condiciones satisfactorias de trabajo
4. Seguridad social
5. Derechos de equidad de género
6. Derechos de los menores trabajadores
7. Libertad sindical
8. Contratación colectiva
9. Huelga
10. Irrenunciabilidad de derechos adquiridos
11. Justicia laboral

Este tema es de gran utilidad para el Comité y los delegados ya que nos permite tener una visión más amplia de la vida laboral de todos los empleados, y contar con líderes mejor preparados que puedan ofrecer un servicio excepcional para todos nuestros afiliados.

| CURSOS | HORA | PERSONAS | TOTAL HORAS |
|---|----------|-----------|-------------|
| Adaptarse a otras personas para comunicarse eficazmente Parte “A” | 1 | 49 | 49 |
| Adaptarse a otras personas para comunicarse eficazmente Parte “B” | 1 | 49 | 49 |
| TOTAL | 2 | 98 | 98 |

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES (CONOCER)

En 2018 dimos continuidad a los trabajos de la Certificación del Estándar de Competencia “0762 Atención de Colisión de Usuarios de Autos”, logrando la certificación de 17 asesores de Servicio Autos en la CDMX.

Esta certificación trae consigo un beneficio tanto para el asesor como para la empresa, al estandarizar un proceso, que permite brindar un servicio de excelencia a los asegurados, apegado a los lineamientos técnicos, metodológicos y administrativos establecidos en el ramo de autos en la atención de siniestros.

El sindicato seguirá apoyando estas iniciativas de certificaciones de competencias, con el único objetivo de coadyuvar al desarrollo de los afiliados y tener un servicio de excelencia.

| REGIÓN | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|
| CDMX | 67 | 49 | 17 |
| Foráneos | 8 | 18 | 0 |
| TOTAL | 75 | 67 | 17 |

“Recomiendo ampliamente certificarse en el Estándar de Competencia de Atención de Colisión en Crucero a los Usuarios de Seguros de Autos. El personal que nos atiende es sumamente calificado, y nos brinda excelente información que apoya nuestro trabajo diario”.

Delwin Moreno García

“Es importante que todos los ajustadores que pertenecemos a GNP estemos certificados. Para mí ha sido una experiencia muy grata el saber que fui partícipe de la creación del esquema del programa y del proyecto que ahora me implica también como evaluador”.

Pedro Antonio Beteta Pérez

“Fue muy padre la experiencia, ya que la evaluación es en campo, nos acompañan tres personas que nos están checando el proceso, si lo hacemos correctamente; es un curso muy rápido de un día y muy práctico”.

Fernando Reséndiz Altamirano

“Es un honor pertenecer a esta empresa y ser parte de los evaluadores de la misma para certificar a los demás compañeros. Soy evaluador desde hace casi trece años, y desde que inició el proyecto de CONOCER, ha sido muy exitoso gracias a la participación de todos”.

Luis Alberto Cabrera Soto

“Quiero darles a conocer los beneficios de la certificación del CONOCER: profesionalismo, competitividad, experiencia, conocimiento y ser mejores en lo que hacemos cada día como ajustadores de GNP, porque Vivir es increíble”.

Leonardo Alvarado Olvera



AFILIACIÓN

Es fundamental y prioritario que todos nuestros afiliados de nuevo ingreso conozcan a la organización sindical, por lo que se les brinda un curso de inducción a la misma.

Con la plática “Conoce a tu Sindicato”, apoyada en videos y material didáctico, les damos a conocer la historia de la Sección, la ideología, los valores con los que nos regimos, así como sus derechos y obligaciones. Además, se presenta a los miembros del Comité Ejecutivo Seccional y las funciones que cada uno desempeña.

Adicionalmente se dan a conocer las prestaciones y los beneficios por ser parte de la organización sindical e invitamos a los nuevos afiliados a respetar y cumplir el reglamento y las políticas establecidas por la empresa para fomentar una mejor relación laboral, una sana convivencia y propiciar la productividad del personal.

En 2018 realizamos 81 afiliaciones en distintas sesiones grupales, a fin de interactuar de manera eficaz con los empleados.

Becas para el financiamiento de licenciatura

Junto con la empresa, apoyamos decididamente el desarrollo profesional de nuestros afiliados. Nuestro programa para este fin consiste en el otorgamiento de becas a nivel de licenciatura para aquellos trabajadores sindicalizados que desean continuar con sus estudios profesionales.

A través de este beneficio buscamos la profesionalización, la mejora en el desempeño laboral y los estándares de productividad, así como el bienestar de los becados.

Es de gran satisfacción el destacar que este beneficio lo tienen nueve compañeros del programa de inclusión laboral.

| REGIÓN | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|
| CDMX | 31 | 36 | 35 |
| Oficinas foráneas | 10 | 6 | 6 |
| TOTAL | 41 | 42 | 41 |

| | | |
|--------------|-----------|-----------|
| Mujeres | 24 | 58.5% |
| Hombres | 17 | 41.5% |
| TOTAL | 28 | 24 |



Estímulos escolares

En la Sección Sindical GNP tenemos la firme convicción de que la formación y educación son fundamentales para que México alcance un mejor nivel de desarrollo. Por lo tanto, hemos apostado por apoyar la educación de los hijos de nuestros afiliados, al reconocer el desempeño sobresaliente de los estudiantes que tengan un promedio de 8.9 a 10.



Nos sentimos muy orgullosos de cumplir en 2018, 15 años realizando esta importante actividad que busca reconocer e impulsar el desarrollo académico de niños y jóvenes, hijos de nuestros afiliados, que cursan primaria y secundaria, reconociendo el desempeño sobresaliente.

Este gran esfuerzo ha dejado huella, beneficiando este año a 235 estudiantes de excelencia a nivel nacional.

“Tuve la fortuna de que mi hijo recibiera el Estímulo Escolar, fue una gran motivación para él ya que año con año trataba de obtener buenas calificaciones para poder ganar ese premio. Ahora mi hijo ya está en la universidad cursando la carrera de Economía, y para nosotros como padres es bueno motivarlos para que sigan adelante y tengamos un mejor país”.

Leticia Castillo

“Este año, concluí mi secundaria y los tres años fui premiada con estímulos del Sindicato GNP. Para mí ha sido un gran reto porque te impulsa a llevar mejores calificaciones no sólo por lo que te den sino porque cuando te reconocen es muy bonito estar frente a muchas personas que aplauden tu esfuerzo, esto es muy satisfactorio”.

Ma. Fernanda Ramírez Hernández

“Durante cinco años recibí los Estímulos Escolares de GNP, durante la primaria y secundaria, ahora estoy cursando el séptimo semestre de la licenciatura de química en la UNAM, y en vacaciones recibí una beca por parte de la SEP para una estancia corta de laboratorio en España. Les aseguro: no hay camino más corto para el progreso que estudiar”.

José Alberto Cabrera

“Yo quiero agradecer al Sindicato y a GNP por el apoyo que nos dan con los Estímulos Escolares ya que mi hija está muy feliz y día con día se supera, sube sus promedios, y ya tiene cuatro años ganándose este reconocimiento”.

Mario Alberto Aldana

“Tengo 21 años, soy recién egresada de la carrera de Actuaría de la Facultad de Ciencias de la UNAM, y todos los años recibí el estímulo. Para mí fue un gran apoyo para mis logros académicos y quiero decirles a los papás con base en mi experiencia que sigan apoyando a sus hijos en la escuela”.

Daniela Andaluz



| REGIÓN | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------|------------|------------|------------|
| CDMX | 162 | 156 | 165 |
| Noreste | 17 | 18 | 23 |
| Occidente | 20 | 22 | 16 |
| Sureste | 15 | 11 | 20 |
| Noroeste | 18 | 18 | 11 |
| TOTAL | 232 | 225 | 235 |
| Inversión (\$) | 410,500.00 | 437,775.00 | 555,070.55 |
| Mujeres | 134 | 132 | 140 |
| Hombres | 98 | 93 | 95 |
| Locales | 158 | 156 | 162 |
| Foráneos | 74 | 69 | 73 |

Los estímulos escolares constan de un premio de mil 500 pesos a cada niño que logra obtener la calificación mínima solicitada, y que el empleado cumpla con el requisito de ser sindicalizado u operativo de SAR al momento de la convocatoria.

Además, a los niños que son constantes en recibir el estímulo durante los seis años de primaria y los tres años de secundaria, el premio asciende a dos mil 500 pesos, y los que logran un diez de promedio durante el periodo escolar reciben adicionalmente una lap top.

Apúntate, un modelo exitoso para crecer dentro de la empresa

Nuestro modelo escalafonario dio un giro desde 2008 para permitir que a través de la plataforma digital se publiquen todas las vacantes generadas en las áreas. De este modo, el personal puede visualizarlas y apuntarse en las que considere tener mayor oportunidad de alcanzar una plaza de mayor jerarquía.

En la Sección Sindical GNP consideramos que esta herramienta es el canal que permite el desarrollo de los trabajadores en igualdad de circunstancias para todos, con inclusión y transparencia.

| MOVIMIENTOS POR PROMOCIÓN | | |
|---------------------------|------|------|
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 211 | 239 | 118 |

Oficina Móvil

Para atender a nuestros afiliados en su espacio y entorno laboral, llevamos la oficina a su lugar de trabajo, buscando darles la atención que requieren.

Esta forma de atención directa, sin burocratismo, sin preferencias, con transparencia total, haciendo valer los derechos de los afiliados, nos da como resultado una mejor representatividad.

Prestaciones y beneficios

Una de las tareas primordiales de la Sección Sindical GNP es la orientación y guía a los afiliados con respecto a las prestaciones contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo, para su óptimo aprovechamiento, permitiendo al empleado elevar su calidad de vida.

Destacan:

| AYUDAS | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------------|------|------|------|
| Ayuda por nacimiento | 58 | 34 | 48 |
| Ayuda por matrimonio | 37 | 20 | 30 |
| Ayuda por defunción | 18 | 15 | 15 |

Préstamos extraordinarios

Ante situaciones críticas e imprevistas como el fallecimiento de algún familiar, urgencias médicas, reparación de casa habitación y automóvil, entre otras, la Sección Sindical de GNP apoya a sus afiliados al otórgales un préstamo extraordinario de hasta tres meses de salario, sin intereses, a pagar en un plazo máximo de un año.

Con esta acción la Sección Sindical GNP ayuda a sus afiliados a solventar estas situaciones.

| | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|
| Préstamos otorgados | 301 | 376 | 373 |
| Importe (\$) | 7,202,454.70 | 7,115,611.72 | 7,327,099.46 |

Convenios

La Sección Sindical GNP ha establecido convenios con diferentes empresas cuyos productos y servicios representan un beneficio directo y real para nuestros agremiados y sus familias, contribuyendo a la economía familiar, educación y sano esparcimiento, al contar con convenios del sector educativo, de salud y recreativo.

En la Sección Sindical GNP nos esforzamos por ofrecer más y mejores beneficios a nuestros afiliados a través de prestaciones y convenios que eleven su calidad de vida, buscando siempre estar cerca de ellos.

| PROVEEDOR | BENEFICIO | PERSONAL BENEFICIADO | | |
|-------------------|--|----------------------|------|------|
| | | 2016 | 2017 | 2018 |
| Cinépolis | Entrada al cine y combo (palomitas y refresco mediano). | 532 | 372 | 342 |
| Ventas especiales | Promoción para el día de las madres: perfumes, bolsas, ropa, cosméticos, tenis, plata, bisutería y lencería. | 423 | 286 | 415 |
| Grupo Ocesa | Costo preferencial para diferentes obras de teatro y espectáculos. | 480 | 336 | 485 |
| Six Flags | Entrada general y precio preferencial para todos los juegos y espectáculos. | 222 | 155 | 144 |
| UNITEC, UVM y ULA | Descuentos del 10 al 15% extensivo a familiares. | 41 | 28 | 26 |
| Grupo Conserve | Trámite de la tarjeta de circulación con chip. | 11 | 7 | 4 |
| Quiero Casa | Inmuebles nuevos. | 5 | 3 | 0 |
| Denident | Descuentos del 35% en tratamientos dentales. | 8 | 3 | 0 |
| Costco | Monedero electrónico de \$100 y examen de audiometría gratis. | 21 | 14 | 40 |
| Sams Club | Membresía a costos preferenciales. | 12 | 11 | 12 |

PROGRAMA DE TARJETA DE DESCUENTO “CONAHORRO”

En 2018 la Sección Sindical GNP puso a disposición de sus afiliados la tarjeta “Conahorro”, con el objetivo de incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores, apoyando la economía familiar de mil 700 de ellos.

Por conducto de la Secretaría del Trabajo y del Comité Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS) llevamos a cabo el programa de esta tarjeta de descuento, con la cual los tarjetahabientes pueden adquirir una amplia variedad de productos y servicios con descuentos del 5 al 50% en más de cuatro mil 500 establecimientos afiliados.

Es importante resaltar que como Sección, subsidiamos el 61% del costo de la tarjeta, ofreciéndola al personal en cinco pesos.



NUTRI MD, PROGRAMA DE SALUD ALIMENTARIA

La Sección Sindical GNP preocupada por el bienestar de los empleados y sus familias, trae este programa para todos los colaboradores de GNP, el cual consiste en un tratamiento médico integral efectivo para tratar padecimientos metabólicos, dar orientación nutricional y controlar el peso, elaborando, a partir de la valoración médica, un plan personalizado de alimentación, balanceado y suficiente, de acuerdo con las necesidades específicas de cada paciente, permitiéndole adoptar nuevos hábitos alimenticios y mejorar integralmente su salud.

Se espera que, de los 25 participantes inscritos en el programa, al menos un 80% presente reducción de peso y talla, disminución de dolores de cabeza, somnolencia y fatiga, entre otros síntomas. El programa consistió en 12 sesiones personalizadas con un costo preferencial de 191 pesos.

CAMPAÑA DE SALUD VISUAL

Como parte de los beneficios que la Sección Sindical GNP pone a disposición de los colaboradores, llevamos a cabo, en 2018, nuestra campaña de salud visual en Plaza GNP, ofreciendo a precios muy competitivos y con facilidades de pago, el servicio de profesionales de la salud visual debidamente certificados, realizándose 167 exámenes de la vista sin costo alguno, adquiriendo lentes 75 colaboradores.

¿Tienes sobrepeso?

La Sección Sindical GNP trae para ti Nutri MD, el tratamiento médico integral efectivo y seguro para tratar padecimientos metabólicos, orientación nutricional y control de peso.

Ven a las consultas todos los miércoles de 15:00 a 20:00 en las oficinas del sindicato, a partir del 5 de septiembre.

Mayores informes en las oficinas del Sindicato, en las exts. 2419 y 2420.

¡Piensa en ti y cuídate!

GNP
Nutrit MD
Para la salud de todos



Balance trabajo-familia

Para nosotros, la familia juega un papel vital en el desarrollo integral de las personas: compartir tiempo con cada uno de nuestros seres queridos es un privilegio. Por ello, uno de los principales retos a nivel laboral, es poder encontrar el equilibrio entre trabajo y familia.

Festejando a nuestros afiliados

Acercarnos a nuestros afiliados con motivo de su cumpleaños es un momento muy importante, donde además de saludarlos y expresarles nuestros mejores deseos, les hacemos entrega de un combo de cine que consiste en un par de boletos y sus respectivas palomitas y refresco.

Consideramos que esta acción impulsa la convivencia entre los miembros de la familia y enriquece la cultura de cada persona, fortaleciendo a la vez nuestros lazos como Sección Sindical.

A lo largo de cinco años, hemos entregado más de 15 mil 234 combos con una inversión de un millón 417 mil 704 pesos.

| AÑO | COMBOS | INVERSIÓN (\$) |
|------|--------|----------------|
| 2016 | 2,114 | 207,164 |
| 2017 | 2,000 | 212,000 |
| 2018 | 1,900 | 215,193 |

Obsequio de fin de año

Con nuestro programa de oficina móvil realizamos en diciembre una actividad que se ha hecho tradición para concluir el año, visitamos a todos nuestros afiliados para saludarlos, desearles felices fiestas y entregarles un presente, el cual en este año fue un calendario elaborado por la Asociación de Pintores con la Boca y con el Pie.

| AÑO | OBSEQUIOS | INVERSIÓN (\$) |
|------|-----------|----------------|
| 2016 | 2,400 | 117,360 |
| 2017 | 2,400 | 143,760 |
| 2018 | 2,600 | 64,580 |



Integración del personal en oficinas foráneas

Con la finalidad de integrar y fortalecer los lazos entre compañeros de trabajo, en 2018, el 90% del personal de las oficinas de Veracruz, Guadalajara, Hermosillo y Cd. Juárez, participaron en un torneo de boliche, logrando excelentes resultados.

Pláticas para prevenir la violencia

En la Sección Sindical GNP nos preocupa la violencia que existe en las relaciones interpersonales, tanto en el ámbito personal como laboral, por lo que a lo largo del 2018 llevamos a cabo con la asistencia de 100 personas, dos conferencias sobre la violencia en el núcleo familiar y la violencia en contra de las mujeres, haciendo énfasis en aquellos grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad, aportando diferentes herramientas para poner fin a la violencia, al identificar los rasgos violentos.



VIII. Igualdad laboral y no discriminación

En la Sección Sindical GNP ratificamos nuestro compromiso para que nuestros afiliados vivan la inclusión como una norma, difundiendo y promoviendo igualdad de oportunidades y desarrollo, sin discriminación hacia las personas en situación de vulnerabilidad.

Atendiendo este compromiso, buscamos cubrir las necesidades particulares de tres compañeros a quienes se ha brindado apoyo para la adquisición de sus sillas de ruedas y/o andaderas. Este año, de igual manera los apoyamos económicamente en su desarrollo con el otorgamiento de becas para la continuación de sus estudios profesionales.



IX. Desempeño social

Creemos firmemente en que la educación y el conocimiento son las bases fundamentales del desarrollo de la persona y de la comunidad, estamos convencidos de que las grandes metas se alcanzan más fácilmente en colaboración con la sociedad organizada, por tal motivo, durante 2018 continuamos colaborando en programas educativos.

Alianza con PROED

Por tercer año consecutivo colaboramos con Fundación PROED en su programa para elevar la calidad educativa de la educación primaria. Durante 2018 donamos 46 mil 400 pesos, los cuales fueron utilizados para llevar a cabo el programa “Domo Digital” dirigido a prevenir el consumo de sustancias adictivas entre los niños que cursan de cuarto a sexto grado de primaria de la escuela Benemérito de las Américas, en la CDMX.

Recaudación de fondos

La Sección Sindical GNP forma un gran equipo junto con delegados, afiliados, colaboradores de GNP y proveedores, para recaudar fondos que se destinan a apoyar y beneficiar a más de 300 niños mexicanos.



Durante 2018 se realizaron diversas actividades con este fin:

| ACTIVIDAD | 2016 | 2017 | 2018 |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Kermés | 16,000 | 14,600 | 16,500 |
| Torneo de futbol | 12,000 | 12,000 | 12,000 |
| Venta de donas | 19,000 | 19,000 | 35,000 |
| Venta de paletas | - | 4,125 | - |
| TOTAL RECAUDADO (\$) | 47,000 | 49,725 | 63,500 |



¡LLEGÓ EL DÍA DE AYUDAR!

¡APARTA TUS DOCENAS DE DONAS DE UNA VEZ!

Ayuda comprando una o más docenas de donas y apoya a la fundación PROED, para que juntos mejoremos la calidad de la educación de nuestros niños.

Haz tus pedidos el **miércoles 23 al viernes 25 de mayo de 8:00 a 16:00** en los teléfonos 55811949 y 55813838 o en las extensiones 2419 y 2420.

El **único día** de venta será el **martes 29 de mayo de 8:00 a 16:00** en las oficinas del Sindicato.

Docena de glaseadas \$ 170
Docena de variadas \$ 205

¡Lleva para tus amigos y familia!






Bunko: leer para transformar

Una de las iniciativas que nos llena de orgullo y nos fortalece como Sección Sindical, es el trabajo que llevamos a cabo en las comunidades de la Sierra Norte del estado de Puebla, específicamente en el municipio de Ayotoxco de Guerrero.

En conjunto con la organización Okich Pipil, donamos libros para lectura a niños de bajos recursos económicos a fin de despertar en ellos, de forma lúdica, el hábito de leer.

Dicha organización implementó la metodología Bunko, que consiste en que una facilitadora se reúna con niños de la misma edad para guiarlos en un programa de lectura. En este año se entregaron 112 libros en la escuela primaria rural federal Rafael Ávila Camacho y 85 en la Telesecundaria Winston Churchill, ambas de la comunidad de Buena Vista.

A la fecha, ya son seis comunidades de este municipio a las que hemos dotado de libros, los cuales se recaudan por medio de donaciones de los colaboradores de GNP.

| LOCALIDAD | NIÑOS | | | EDAD (AÑOS) |
|--------------|------------|------------|------------|-------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | |
| Ayotoxco | 24 | 34 | 32 | 6 a 13 |
| Gachupinate | 24 | 20 | 22 | 6 a 12 |
| Copales | 15 | 20 | 18 | 6 a 12 |
| Metzonapa | 10 | 15 | 16 | 6 a 12 |
| Nanacatepec | 30 | 2 | 26 | 6 a 12 |
| Buenavista | - | - | 101 | 6 a 15 |
| TOTAL | 103 | 114 | 225 | |



Apoyo a la comunidad vecinal

Una de las vertientes de nuestra responsabilidad social es fortalecer nuestra relación con la comunidad donde se encuentran asentadas nuestras instalaciones. Por tal motivo, como organización sindical apoyamos en 2018 el torneo relámpago patrio de la colonia Hermosillo Churubusco con la donación de trofeos para los equipos ganadores.

De igual manera, festejamos el Día del Niño con la donación de 100 bolsas de dulces para distribuir entre los niños de la colonia.



X. Desempeño ambiental

En la Sección Sindical GNP promovemos el cuidado del medio ambiente como parte de nuestra responsabilidad social, a través de acciones que hagan la diferencia en nuestro entorno más inmediato.

Carbono positivo

Para nosotros es importante sumarnos a las iniciativas de responsabilidad social de la empresa en favor del medio ambiente, y con ello contribuir a mitigar el calentamiento global, disminuyendo nuestra huella de carbono en la tierra y fomentando la cultura del cuidado del entorno entre los colaboradores, buscando convertirnos junto con la empresa en una organización carbono positivo.

En 2018 sembramos con el apoyo de 467 voluntarios, más de 14 mil 420 árboles en el Bosque Vivir es increíble.

Participar en estas actividades representa un gran orgullo para todos los que formamos parte de la Sección Sindical GNP.



Consumo de agua y energía eléctrica

| CONSUMO DE AGUA | | | |
|-----------------|--------|-------|--------|
| AGUA | 2016 | 2017 | 2018 |
| Consumo (m³) | 180.13 | 114 | 158.63 |
| Costo (\$) | 4,489 | 2,936 | 3,981 |

| CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA | | | |
|------------------------------|--------|--------|--------|
| ENERGÍA ELÉCTRICA | 2016 | 2017 | 2018 |
| Consumo (kw/h) | 7,275 | 7,161 | 7,328 |
| Costo (\$) | 23,085 | 28,490 | 25,372 |



XI. Estado de Resultados

| SECCIÓN SINDICAL GNP | |
|---------------------------------------|------------------------|
| PERIODO 1-1-2018 AL 31-12-2018 | |
| Ingresos | |
| Cuotas sindicales | \$ 1,124,156.40 |
| Gastos | |
| Actividades sociales y culturales | \$ 229,992.00 |
| Cuotas SINTASEFIN | \$ 112,415.00 |
| Reforestación | \$ 32,000.00 |
| Obsequios de cumpleaños | \$ 215,193.00 |
| Viáticos | \$ 99,214.00 |
| Boletín sindical | \$ 66,750.00 |
| Congreso | \$ 100,000.00 |
| Publicidad | \$ 78,060.00 |
| Papelería | \$ 59,945.00 |
| Página web | \$ 25,360.00 |
| Gastos administrativos | \$ 48,715.00 |
| Membresías y suscripciones | \$ 3,725.30 |
| Gastos bancarios | \$ 5,315.00 |
| Total de gastos | \$ 1,076,684.30 |
| SALDO A FAVOR | \$ 47,472.10 |

XII. Informe de verificación independiente



Carta de Verificación Independiente

Al H. Comité Ejecutivo de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial Presente

Firma Social S.C. (AuditaRSE), a petición de la Sección Sindical de Grupo Nacional Provincial, (GNP), ha realizado una verificación independiente de su Informe de Responsabilidad Social correspondiente al año 2018.

Alcance

El alcance de la verificación consistió en revisar el contenido y los indicadores de desempeño presentados en el informe de referencia, donde las opiniones contenidas en el documento verificado y su elaboración son responsabilidad de la Sección Sindical de GNP.

Nuestro trabajo tuvo como propósito emitir una opinión responsable sobre la fiabilidad de la información contenida, mediante la obtención de evidencias adecuadas y suficientes para tal objetivo.

Proceso de Verificación

Nuestra revisión tomó como base las normas ISAE 3000, Accountability AA1000 y la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) para la realización de reportes de sustentabilidad, considerando en este caso los estándares GRI para el nivel de aplicación "Esencial", así como la aplicación del suplemento sectorial para Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) del propio GRI.

La verificación fue realizada en las oficinas de la Sección Sindical de GNP localizadas en la Av. Amacuzac No. 248, Col. Hermosillo Churubusco, C.P. 04240 Alcaldía Coyoacán, CDMX, donde se llevaron a cabo las siguientes revisiones:

- Físicas: Mediante la validación y análisis de los aspectos descritos en el informe.
- Testimoniales: A través de entrevistas para conocer la gestión y profundidad de los programas de trabajo de sustentabilidad.
- Documentales: Mediante el examen de muestras de datos e información contenidos en el informe a través de:
 - Verificar la existencia de evidencias externas e internas que respaldan la información presentada.
 - Revisar los sistemas, procesos y procedimientos de recopilación, consolidación y reporte de datos que se presentan de manera agregada.
 - Validar la consistencia de la información presentada con relación al informe anterior.

Firma Social, S.C.
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10 Oficina 9
Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F.



Dentro del proceso de revisión, fueron considerados los Estándares GRI determinados en el Estudio de Materialidad y otros aplicables al contenido del informe, así como los indicadores del suplemento sectorial para ONG's, los cuales se cumplen y a continuación se enuncian:

| | | | | | | | |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|------|
| 102-1 | 102-13 | 102-23 | 102-33 | 102-43 | 102-53 | 403-1 | NGO4 |
| 102-2 | 102-14 | 102-24 | 102-34 | 102-44 | 102-54 | 403-2 | NGO5 |
| 102-3 | 102-15 | 102-25 | 102-35 | 102-45 | 102-55 | 403-3 | NGO6 |
| 102-4 | 102-16 | 102-26 | 102-36 | 102-46 | 102-56 | 403-4 | NGO7 |
| 102-5 | 102-17 | 102-27 | 102-37 | 102-47 | 103-1 | 404-1 | NGO8 |
| 102-6 | 102-18 | 102-28 | 102-38 | 102-48 | 103-2 | 404-2 | NGO9 |
| 102-7 | 102-19 | 102-29 | 102-39 | 102-49 | 103-3 | 413-1 | |
| 102-8 | 102-20 | 102-30 | 102-40 | 102-50 | 201-1 | NGO1 | |
| 102-11 | 102-21 | 102-31 | 102-41 | 102-51 | 302-1 | NGO2 | |
| 102-12 | 102-22 | 102-32 | 102-42 | 102-52 | 303-1 | NGO3 | |

Conclusiones

Como resultado de los trabajos de verificación realizados a este Informe, observamos la importancia y transparencia que esta organización da a la Responsabilidad Social y que a través de sus diversos programas ha mantenido durante ocho años para atender las demandas de sus diversos grupos de interés.

El no contar con evidencia alguna que haga notar diferencias y contradicciones en la información presentada, consideramos que, el **Informe de Responsabilidad Social de la Sección Sindical de GNP 2018** contiene datos fidedignos y éstos representan de manera coherente y razonable los resultados del período informado de conformidad con el nivel de aplicación Esencial referido a los Estándares del Global Reporting Initiative, así como la inclusión del Suplemento Sectorial para ONG's que establece el propio GRI.

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2019.

C.P. Guillermo Suárez Soriano
AuditaRSE

Firma Social, S.C.
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10 Oficina 9
Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F.

XII. Índice de contenidos GRI de conformidad con los estándares GRI: opción esencial

| ESTANDAR GRI | CONTENIDO | PÁGINA | OMISIONES | CUMPLIMIENTO |
|-------------------------------------|--|--|-----------|--------------|
| GRI 101: FUNDAMENTOS 2016 | | | | |
| CONTENIDOS GENERALES | | | | |
| PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | | | | |
| GRI 102: CONTENIDOS GENERALES | 102-1 Nombre de la organización | Sección Sindical GNP | | √ |
| | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios | Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical, p.17 Normatividad, p.22 Mecanismos de comunicación, p.10 Capacitación y desarrollo, p.25-28 Prestaciones y beneficios, p.33 Balance trabajo familia, p.37 | | √ |
| | 102-3 Ubicación de la sede | Amacuzac 248, Col. Hermosillo Churubusco, Coyoacán, 04240, CDMX | | √ |
| | 102-4 Ubicación de las operaciones | Amacuzac 248, Col. Hermosillo Churubusco, Coyoacán, 04240, CDMX | | √ |
| | 102-5 Propiedad y forma jurídica | Quiénes somos, p.14 Comité Ejecutivo Seccional, p.17 Delegado de área, p.17,18 | | √ |
| | 102-6 Mercados servidos | Gobernanza del trabajo y desarrollo sindical, p.17 Normatividad, p.22 Capacitación y desarrollo, p.25-28 Prestaciones y beneficios, p.33 Balance trabajo familia, p.37 | | √ |
| | 102-7 Tamaño de la organización | Delegados de área p.17,18 Plantilla laboral (*Informe de Responsabilidad Social Empresarial de GNP), p.33 Delegados de área, p.17,18 | | √ |

| | | | | | |
|--|--|---|---|-----|--|
| GRI 102: CONTENIDOS GENERALES | 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | Plantilla laboral (*Informe de Responsabilidad Social Empresarial de GNP), p.33 | | ✓ | |
| | 102-9 Cadena de suministro | No procede debido al tipo de actividades que se realizan en la organización | | N/P | |
| | 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | No procede debido al tipo de actividades que se realizan en la organización | | N/P | |
| | 102-11 Principio o enfoque de precaución | Comisiones Mixtas de Trabajo, p.23 | | ✓ | |
| | 102-12 Iniciativas externas | Vinculación del Sindicato con su entorno, p.21 | | ✓ | |
| | 102-13 Afiliación a asociaciones | Vinculación del Sindicato con su entorno, p.21 | | ✓ | |
| | ESTRATEGIA | | | | |
| | 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Mensaje de la Secretaria General Seccional, p.5 | | ✓ | |
| | 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | Mensaje de la Secretaria General Seccional, p.5 Comisiones mixtas de trabajo, p.23 | | ✓ | |
| | ÉTICA E INTEGRIDAD | | | | |
| | 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta | Misión, Visión, Valores, p.15,16 Ética e integridad: un círculo virtuoso, p.14 Nuestra filosofía de trabajo en equipo, p.15 | | ✓ | |
| | 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones | Promoción de la ética e integridad, p.14 | | ✓ | |
| | GOBERNANZA | | | | |
| | 102-18 Estructura de gobernanza | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | ✓ | |
| | 102-19 Delegación de autoridad | Comité Ejecutivo Seccional, p. 17 | | ✓ | |
| 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | Comité Ejecutivo Seccional, p. 17 | | ✓ | | |
| 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | Materialidad, p.8,9 | | ✓ | | |
| 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités Gobierno corporativo | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | ✓ | | |

| | | | | |
|-------------------------------------|---|---|--|---|
| GRI 102: CONTENIDOS GENERALES | 102-23 Presidente del máximo órgano de Gobierno Corporativo | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno Gobierno corporativo | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-25 Conflictos de interés Gobierno corporativo | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno Gobierno corporativo | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | Declaración de Responsabilidad Social, p.16 | | √ |
| | 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | Asamblea de delegados, p.19 Comisiones Mixtas de Trabajo, p.22 | | √ |
| | 102-31 Revisión de temas económicos, ambientales y sociales | Declaración de Responsabilidad Social, p.16 | | √ |
| | 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 Asamblea de delegados, p. 19 Congreso de delegados, p.20 | | √ |
| | 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | Materialidad, p.8,9 | | √ |
| | 102-35 Políticas de remuneración | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-36 Proceso para determinar la remuneración | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | 102-38 Ratio de compensación total anual | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| GRI 102: CONTENIDOS GENERALES | 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual | Comité Ejecutivo Seccional, p.17 | | √ |
| | PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPO DE INTERÉS | | | |
| | 102-40 Lista de grupos de interés | Materialidad, p.8,9 | | √ |
| | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva | Normatividad, revisión contractual, p.22 Comisión mixta para el reparto de utilidades, p.24 | | √ |
| | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés | Materialidad, p.8,9 | | √ |
| | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés | Materialidad, p.8,9 Diálogo con grupos de interés, p.10 | | √ |
| | 102-44 Temas y preocupaciones clave | Materialidad, p.8,9 Diálogo con grupos de interés, p.10 | | √ |
| | PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES | | | |
| | 102-45 Entidades incluidas en los estados+C74:C89 financieros consolidados | Estado de resultados, p.46 | | √ |
| | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema | Materialidad, p.8,9 | | √ |
| | 102-47 Lista de los temas materiales | Materialidad, p.8,9 | | √ |
| | 102-48 Reexpresión de la información | Alcance, p.7 | | √ |
| | 102-49 Cambios en la elaboración de informes | Alcance, p.7 | | √ |
| | 102-50 Periodo objeto del informe | Alcance, p.7 | | √ |
| | 102-51 Fecha del último informe | Alcance, p.7 | | √ |
| | 102-52 Ciclo de elaboración de informes | Alcance, p.7 | | √ |
| | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe | Contacto, p.55 | | √ |
| 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | Alcance, p.7 | | √ | |
| 102-55 Índice de contenidos GRI | Índice de contenidos GRI, p.49-54 | | √ | |
| 102-56 Verificación externa | Informe de verificación independiente, p.47,48 | | √ | |

| ESTANDAR GRI | CONTENIDO | PÁGINA | OMISIONES | CUMPLIMIENTO |
|---|---|--|-----------|--------------|
| TEMAS MATERIALES | | | | |
| ECONÓMICO | | | | |
| GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura | Ética e integridad, p.14 | | √ |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | Misión, Visión, Valores, p.15,16 | | √ |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Ética e integridad, p.14 | | √ |
| GRI 201: | 201-1 Valor económico generado y distribuido | Estado de resultados, p.46 | | √ |
| MEDIOAMBIENTAL | | | | |
| GRI 302: ENERGÍA | 302-1 Consumo energético dentro de la organización | Consumo de agua y electricidad, p.44 | | √ |
| GRI 303: | 303-1 Extracción de agua por fuente | Consumo de agua y electricidad, p.44 | | √ |
| SOCIAL | | | | |
| GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad | Comisión de seguridad e higiene, p.23 | | √ |
| | 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional | Incapacidades y ausentismo (*Informe de Responsabilidad Social Empresarial de GNP), p.42 | | √ |
| | 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad | Incapacidades y ausentismo (*Informe de Responsabilidad Social Empresarial de GNP), p.42 | | √ |
| | 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos | Seguridad Laboral (*Informe de Responsabilidad Social Empresarial de GNP), p.41 | | √ |
| GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA | 404-1 Media de horas de formación al año por empleado | Capacitación y desarrollo, p.25-28 | | √ |
| | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | Capacitación y desarrollo, p.25-28 | | √ |
| GRI 413: COMUNIDADES LOCALES | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | Alianza con PROED, p.40 | | √ |

SUPLEMENTO SECTORIAL ONGs

| ÍNDICE DE CONTENIDOS | OBSERVACIONES | VERIFICADO |
|---|---|------------|
| NGO1. Proceso de involucramiento de los grupos de interés afectados en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas. | Mecanismos de comunicación, p. 10 | √ |
| NGO2. Mecanismos de retroalimentación y quejas con relación a programas y políticas y para determinar acciones a tomar en respuesta a incumplimientos en las políticas. | Mecanismos de comunicación, p.10 Oficina móvil, p.33 Encuesta de Satisfacción Sindical, p.12 | √ |
| NGO3. Sistema para monitorear, evaluar y aprender (incluyendo efectividad de medición e impacto), que resultan en cambios en los programas, y cómo se comunican. | Oficina móvil, p.33 Encuesta de Satisfacción Sindical, p.13 | √ |
| NGO4. Medidas para integrar género y diversidad en el diseño e implementación de programas, así como los ciclos de monitoreo, evaluación y aprendizaje. | Comité Ejecutivo Seccional, p. 17 Delegados de área, p.17,18 Congreso Nacional de Delegados, p.20 | √ |
| NGO5. Proceso para formular, comunicar, implementar y cambiar posturas de apoyo en temas relevantes y campañas públicas de concientización. | Vinculación del Sindicato con su entorno sindical, p.21 | √ |
| NGO6. Proceso para tomar en cuenta y coordinar actividades con otros actores. | Vinculación del Sindicato con su entorno sindical, p.21 Certificación de competencias y habilidades CONOCER, p.27 Becas, p.29 Prestaciones y beneficios, p.33-35 | √ |
| NGO7. Asignación de recursos. | Estado de resultados, p.46 | √ |
| NGO8. Fuentes de financiamiento por categoría y los cinco donadores mayores y valor monetario de su contribución. | Estado de resultados, p.46 | √ |
| NGO9. Mecanismos de retroalimentación del personal y quejas, y su resolución. | Oficina móvil, p.33 Encuesta de Satisfacción Sindical, p.13 | √ |

Contacto

sindicat@gnp.com.mx



Vivir
por México
es increíble®